

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ELECTCONSTRU S.A., Celebrada el día 30 de marzo del 2016

En Babahoyo, a los treinta días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 15 horas y 10 minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, en la Cdla. Barreiro nuevo, calle tres número s/n a dos cuadras de la escuela Abdón Calderón se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ELECTCONSTRU S.A., con la asistencia del Sr. Ing. Ángel Paul Maliza Cruz en calidad de Presidente, la Sra. Irene Janeth Maliza Cruz en calidad de Secretaria de la junta y la Sra. Gereni Janeth Cruz Fernández en calidad de accionista. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2015, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NHF)**, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

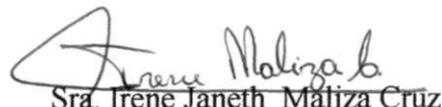
Aprobar de los Estados Financieros del 2015, bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINAN CDZRA (NTIF)** con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas con treinta minutos.



Ing. Ángel Paul Maliza Cruz
Presidente



Sra. Irene Janeth Maliza Cruz
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo, 30 de Marzo del 2016.